INFORME: N.° 0002-2026-CR/CD/AEPP

A: **Hugo Fernando Rovira Zagal**

OFICILIA MAYOR DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

DE: Amalia Emilia Palomino Pacheco

DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

ASUNTO: Informe de actividades realizadas en la semana de representación, del 21 al 25 de setiembre del 2026.

FECHA: 09/10/2026.

Es grato dirigirme a Ud., para saludarlo y muy cordialmente, a la vez informarle en cumplimiento a las funciones y atribuciones que confiere el artículo 96 de la Constitución Política del Perú, así como en los artículos 9, 25 y 26 de la Resolución Legislativa del Congreso N° 005-2025-2026-CR, de representación parlamentaria, se lleva a cabo la semana de Representación del 21 al 25 de setimbre 2026, para la cual constituyen cinco días laborables continuos al mes en la circunscripción electoral de procedencia o en cualquier parte del país individualmente o en grupo; informo:

En cumplimiento de nuestra labor de legislar, fiscalizar y representar a favor de todos los Arequipeños y al país durante el periodo anual 2026 – 2031 del Congreso de la República, se ha efectuado diferentes actividades parlamentarias con la finalidad de honrar los compromisos asumidos con la población peruana y en especialmente con la región de Arequipa a la cual representamos. Para cumplir nuestras funciones, hemos desarrollado en el presente documento diferentes actividades legislativas que son presentadas a la mesa directiva; Asimismo, exponemos nuestros logros más resaltantes que favorecen a la región como la incorporación de proyectos de financiamiento de diferentes rubros para cerrar brechas sociales y atender la emergencia nacional, así como el impulso para generar dinámica económica con diferentes actividades en favor de la población.

En este informe semanal, destacamos que nuestra labor parlamentaria se encaminó con la participación de las autoridades y funcionarios de diferentes estamentos del sector público, viabilizando gestiones que apoyan al desarrollo de la región y al país, donde han participado los organizaciones sociales y representantes destacados. La emergencia , la crisis política y económica aúnan que las gestiones de los gobiernos regionales y locales sea más dificultoso, impidiendo mayor efectividad en sus gestiones; ante ello, desde nuestro despacho congresal enlazamos puentes de interconexión entre las autoridades y los funcionarios ministeriales priorizando los sectores de la agricultura, educación, salud y las vías de comunicación, a fin de atender las urgentes necesidades y requerimientos presentados ante el despacho congresal. Los

Correo electrónico: apalomino@congreso.gob.pe
Of. Descentralizada Arequipa: Calle Francisco Mostajo N° 807, distrito de Yanahuara, Arequipa.
Of. Lima: Jr. Junín N° 330, Cercado, Lima
Teléfono: 01 311 7777, Anexo: 7336.

tiempos actuales nos exigen mayor participación en temas públicos, desde esa óptica pusimos nuestros esfuerzos para llegar a los centros poblados y comunidades más olvidades de nuestra región y del país.

Cumpliendo nuestra función representativa desde el parlamento se realizó Reunión con autoridades, se visitó Instituciones, se realizó reuniones con la ciudadanía y organización social, se promovió la Participación pública, se realizó la Participación de la Prensa y otras actividades variadas.

1. **Actividades realizadas el LUNES 21 DE AGOSTO**.

1.1. **Reunión con representantes de las organizaciones sociales**:

Reunión con representantes de las organizaciones sociales, sindicatos y otros, a fin de viabilizar sus denuncias y problemática social; asimismo, informar los avances de la semana de representación del mes de agosto, reunión realizada en Calle Santa Catalina N° 404, Cercado de Arequipa, Local de la FDTA.

Además, se realizó una mesa de trabajo con técnicos especializados en urbanismo, con COFOPRI, IMPLA, Gerencia Regional de Agricultura, para ver los temas PDM de la provincia de Arequipa, el tema de invasiones y urbanismo.

El fin es para dar soluciones y apoyo institucional al tema del Urbanismo, servicios básicos, estar escuchando y viabilizando sus pedidos de forma junta con las instituciones publicas.



2.2. Conferencia de prensa:
Se realizo conferencia de presa con los medios de comunicación de la provincia de a Arequipa, informando las actividades realizadas en mi función de Diputada de la Republica, las proposiciones legislativas, y temas políticos relevantes, asimismo de informar toda la agenda de mi semana de representación del mes de setiembre, con el fin de informar a la población de mis acciones realizadas.



2.3. **Visita protocolar a la Universidad Nacional San Agustin y Comedor Universitario.**
Se realizo la visita protocolar a la Universidad Nacional de San Agustín, al área de sociales ubicado en la Av. Venezuela s/n, en donde se fiscalizo el comedor universitario, a fin de verificar el estado de los alimentos, los utensilios y personal de servicio, sobre todo las condiciones de salubridad, y ver si cuentan con nutricionista.

Se pudo verificar que el apoyo y alcance del comedor a los universitarios es insuficiente, pues una universidad de mas de 15 estudiantes, solo puede cobertura a mil trescientos estudiantes, y varios estudiantes de escasos recursos económicos y de provincias no se les brinda dicho apoyo, por falta de recursos de la universidad, es pertinente atender.

Por otro lado, nos reunimos con los sindicatos de los trabajadores universitarios, además con el sindicato de docentes universitarios.





2.4. Fiscalización a la obra de Institución Educativa Arequipa.

En horas de la mañana se fiscalizo la institución educativa Arequipa, donde se realiza una obra de construcción, la misma que cuenta con un retraso en la ejecución de la obra, en donde el Ing. De obra se comprometió a culminar la obra en los plazos establecidos por ley. El fin de esta fiscalización es verificar el complimiento del contrato conforme a las clausulas establecidas y verificar en cito la congruencia.



2.- ACTIVIDADES DDEL MARTES 22 DE AGOSTO.

2.1. Mesa de trabajo en el gobierno regional de Arequipa.

Se realizo una mesa de trabajo con los técnicos especialistas a fin sociabilicen los temas puntuales y respondan las preguntas, de los siguientes temas.

1.- Hospital Maritza Campos.
2.- Majes Siguas II.
3.- Proyecto Corio.
4.- Desarenadora distrito de Majes.
5.- CTS para profesores.
6.- Instituto Chivay.
7.- Ordenamiento territorial.
Dicho evento se realizó en la Av. Kennedy s/n. distrito Paucarpata, Gobierno Regional de Arequipa – GORE.

El fin conocer los proyección de dichas obras el estado actual y situacional en el futuro.



2.2. Visita protocolar cuartel Salaverry

Se realizo una vista protocolar en el cuartel Salaverry para ver la situación actual, ver las necesidades y urgencias, a fin de informar a la comisión de defensa y orden interno donde soy titular. Se realizo una mesa de trabajo para analizar la situación de los convenios y servicios educativos de sus tallere implementados de su personal militar.



2.3. Visita protocolar a colegio militar Francisco Bolgnesi.

Visita protocolar y fiscalización en las instalaciones del colegio militar Francisco Bolognesi, en donde se verifico su comedor, los alimentos, condiciones de sus instalaciones y situación de docentes; se recibió la propuesta de ser reconocido como colegio emblemático que se gestionara.



3. Actividades realizadas el MIERCOLES 23 de setiembre.

En los meses de agosto y setiembre del 2026 , los pobladores y agricultores del Valle de Tambo organizados en frente de defensa, sindicatos y asociaciones reportaron de manera reiterada una inusual y alarmante coloración amarillenta en el caudal del río Tambo. Se ponen de acuerdo para realizar visita conjuntamente con el Despacho congresal de Luis Masco, Junta de Regantes de la Ensenada para el día miércoles 23 de setiembre. Se verifica por medio de entrevistas y quejas públicas que Las familias de los distritos de Deán Valdivia, Cocachacra, La Punta de Bombón, Mejia y Matarani denunciaron la insensibilidad de diversas autoridades del Ejecutivo ante el consumo prolongado de agua contaminada para la ingesta directa y la preparación de alimentos. la consecuencia más dramática recae en la población. Según reportes de los centros de salud de la Red de Salud Islay difundidos en el primer semestre de 2026, más del 80% de los niños y adolescentes evaluados presentan concentraciones de arsénico en la sangre que superan largamente los límites máximos permitidos por la normativa de salud (con picos que alcanzan hasta los 482 µg/L frente a un estándar seguro menor de 20

El día 22 de setiembre del 2026 a partir de las 19 horas se parte en camioneta 4 por 4 a la ciudad de Moquegua para pernoctar en un hospedaje . El día 23 de setiembre, a las 5 a. m se realiza la salida en caravana hacia la parte alta de Moquegua. A este equipo se

une la diputada por Moquegua Graciela Chipana. El objetivo es llegar al distrito de Carumas, provincia de Mariscal Nieto, Moquegua.

El despacho de la Diputada Amalia Palomino ha visualizado que el factor principal detrás de este desastre ecológico es el pasivo ambiental minero y los desechos vertidos provenientes del complejo minero Florencia Tucari, operada por la empresa ARUNTANI pertenece a la Mediana y Gran Mineria, a través del río Coralaque (afluente del río Tambo). A pesar de los cierres administrativos y las leyes de remediación vigentes, el drenaje ácido de la mina sigue fluyendo sin un plan de mitigación efectivo. Se verifica que los ríos involucrados son : El Titire que trae los desechos minerales y llega al rio Tambo.

RECOMENDACIONES :

A) La diputada Amalia Palomino recoge una muestra de agua colorada amarillenta del mismo lugar en una botella para realizar los respectivos análisis y entregarlo a la comisión de energía y Minas.

B) La diputada Amalia Palomino solicitara al Ministerio de Energía y Minas (MINEM) nuevamente el cumplimiento del cierre definitivo y cumplimiento de la Resolución Ministerial N.° 458-2024-MINEM/DM. Actualmente, la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) y el MINEM desarrollan proyectos para la remediación ambiental de la zona con una inversión estimada superior a los S/ 1,100 millones

Posteriormente, A partir de las 10.00 am se realiza el viaje al distrito de Yunga, provincia de General Sanchez Cerro , Región de Moquegua para una nueva represa llamada Arapa-Ccota con la finalidad de defender y buscar soluciones a las urgentes necesidades hídricas de la provincia de Islay. La represa Arapa-Ccota, además se inicio un debate por el cambio de nombre y las comunidades campesinas desean agregar -Lojeta-Ccota-Pachamayo-Sifincani, (anteriormente conocida como Yanapujio o Yanapuquio).

Se verifica que aún no ha sido aprobado por el Ministerio de Desarrollo Agrario por el Programa Subsectorial de Irrigaciones PSI.El expediente se encontraría actualmente en el levantamiento de observaciones.La ejecución del proyecto demandaría aproximadamente S/465 millones, mientras que la elaboración del expediente técnico ha requerido una inversión de S/26 millones. La futura infraestructura contempla almacenar un volumen útil de 25 millones de metros cúbicos de agua, destinados principalmente a beneficiar al Valle de Tambo, en la provincia de Islay.

Participaron las comunidades campesinas afectadas y están solicitando precios justos por compensaciones por los terrenos. Se escucha todas las participaciones individuales e institucionales.La diputada Amalia palomino, apoya esta propuesta y está de acuerdo que se debe pagar por los daños causados y propone que la siguiente reunión sea por separado con las comunidades campesinas afectadas y el PSI debe trabajar en una semana en estas comunidades.

Se firma una acta en señal de conformidad de todo lo trabajado.



4. ACTIVIDADES DEL DÍA JUEVES 24 DE AGOSTO:

4.1. Mesa de trabajo de la UGEL NORTE.

Se realizo una mesa de trabajo con la UGEL NORTE a fin de tratar el tema de las jefaturas de taller, que se esta cambiando dichas plazas a coordinadores, lo que no es congruente y causa perjuicio a los alumnos y las instituciones educativas que ya tienen implementados sus talleres; asimismo, la Directora informo que se pidió opinión al MINEDU y están a la espera de una respuesta; se reviso el tema de infraestructura de las instituciones educativas de dicha UGEL, asimismo es la UGEL que tiene mas I.E. y solo tiene un arquitecto por que existe una sobrecarga en dicha UGEL, se recomienda tener mas apoyo de personal en el área de Infraestructura.



4.2. Visita situacional de la IE Micaela Bastidas.

Se realizo la visita protocolar y mesa de trabajo a las necesidades de la institución educativa Micaela Bastidas en compañía del director y docentes, y presidente de la APAFA, donde se visualizó dos pabellones que o se utilizan, y que hasta la fecha no existe proyecto de construcción. Por otro lado, existen aulas prefabricadas construidas por la APAFA, ante la inacción de la GREA; se recomienda la construcción inmediata de los dos pabellones para la comodidad y desarrollo de dictado de clases.



4.3. Visita protocolar y fiscalización de la I.E. San Martín de Porres.

Se visito a la institución educativa San Martin De Porres, en Ciudad Municipal del distrito de Cerro Colorado, y reunión con director y docentes, para ver el estado actual de las aulas y aglomeración de estudiantes, y que solo es para primaria, no existiendo por la zona una educación de nivel secundario, lo que genera una incertidumbre en los padres de familia porque no en otras instituciones no existen vacantes para nivel secundario; se recomienda la construcción y ampliación en dicha institución educativa el nivel secundario, pues se cuenta con el espacio necesario.



5.- ACTIVIDADES REALIZADAS EL VIERNES 25 DE setiembre

5.1. Fiscalización inopinada obra hospital Maritza Campos.

Se fiscaliza la un saldo de obra, del hospital Maritza campos ubicado en la Av. 54 del distrito de cerro colorado, en donde se verifico reacia deficiencias, y por tal motivo no nos dejaron realizar la verificación y no permitieron ingresar a la oficinas administrativas, asimismo no enseñaron ningún documento, ni credenciales de los ingenieros, asimismo se realizó la constatación policía por la comisaria del sector.



5.2. Visita Institucional a ESSALUD Arequipa

Se ha verificado el sistema de control de asistencia aplicable al personal administrativo, razones por los cuales determinados profesionales no se encuentran en sus puestos laborales , los mecanismos utilizados para verificar se realizó en de forma visual, y después nos dirigimos a comunicar con el gerente de red ESSALUD, Dr. Torres, quien me recibió le informamos dicha situación, además le infórmame de una denuncia de hostigamiento laboral en el área de asesoría legal, quien refirió que no le querían atender y en ese momento explico su caso y el gerente de red conjuntamente con sus asesores, están esperando una respuesta de SEVIR, y que la trabajadora esta con descanso médico y normal puede venir a trabajar en el puesto designado.



6.- CONCLUIONES:

- Las mesas de trabajo es un espacio de atención técnica y de amplio desarrollo de información y conociendo del problema, que permite conocer, diagnosticar y tomar de dediciones, asimismo de buscar soluciones técnicas que en esta semana se diagnosticado varios problemas en las obras del gobierno regional.

- Se concluye que escuchar a los dirigentes de las organizaciones sociales, permite asimilar y tener un trato directo y respetuoso, que permiten hacer seguimiento y conocer los detales de su problemática, además contar con Contraloría Y fiscalía prevención del delito le daría mayor realce a as fiscalizaciones de obras, pues en el acto se estarían levantando actas que aperturarían denuncias.

- Las visitas protocolares permiten consolidar relaciones diplomáticas entre las instituciones y trabajar proyectos en beneficio de la sociedad y sus instituciones.

Finalmente es todo cuanto tengo que informar.

Agradeciendo anticipadamente la atención, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

CÁMARA DE DIPUTADOS
DRA. AMALIA E. PALOMINO PACHECO

AMALIA E. PALOMINO PACHECO
Diputada de la República

Correo electrónico: apalomino@congreso.gob.pe
Of. Descentralizada Arequipa: Calle Francisco Mostajo N° 807, distrito de Yanahuara, Arequipa.
Of. Lima: Jr. Junín N° 330, Cercado, Lima
Teléfono: 01 311 7777, Anexo: 7336.